



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0111-2023-CU-UJCM

Moquegua, 17 de febrero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0038-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 08 de febrero de 2022, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0098-2023-R-UJCM, de fecha 27 de enero de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0098-2023-R-UJCM, de fecha 27 de enero de 2023, se resuelve, en su artículo primero, aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Apertura Adicional de Cursos de Verano 2023 (autofinanciados), dirigido a un estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo, según se detalla en el cuadro adjunto; en su segundo artículo, aprobar la Apertura Adicional de Cursos de Verano 2023 (autofinanciados), dirigido a un estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo, según se detalla en el cuadro adjunto; en su artículo tercero, precisar, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá(n) asumir los pagos por dichos cursos, según tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados; y, en su artículo cuarto, encargar a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 058-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 25 de enero de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0038-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 08 de febrero de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 0415-V-R-UJCM, de fecha 08 de febrero de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 16 de febrero de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0098-2023-R-UJCM, de fecha 27 de enero de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 16 de febrero de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – **RATIFICAR**, la Resolución Rectoral N° 0098-2023-R-UJCM, de fecha 27 de enero de 2023, que resuelve lo siguiente:

- **Artículo Primero.** - **APROBAR**, la Apertura Adicional de Cursos de Verano 2023 (autofinanciados), dirigido a un estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA
1	VII	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE	153002011P	ILO	2016	II

...//



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0111-2023-CU-UJCM

Moquegua, 17 de febrero de 2023

- **Artículo Segundo.** - **APROBAR**, la Carga Lectiva y Carga Horaria Adicional de Cursos de Verano de 2023 (autofinanciados), de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	HORAS VERANO	TURNO SECC.	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
VII	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	3	2	5	10	M-A	2016	21439706	URBANO FERMIN VASQUEZ ESPINO	INGENIERO AGRÓNOMO /MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO TIEMPO PARCIAL

- **Artículo Tercero.** - **PRECISAR**, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá(n) asumir los pagos por dichos cursos, según tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados.
- **Artículo Cuarto.** - **ENCARGAR**, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 058-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 25 de enero de 2023.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 16 de febrero de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN:
 • RECTORADO
 • V. R. ACADEMICO
 • DGA
 • FAIA
 • OCUA
 • RRRH
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C.P. ING. AMBIENTAL
 • ERP
 • FILIAL ILO
 • C.P. ING. AMBIENTAL / FILIAL ILO
 C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0098-2023-R-UJCM

Moquegua, 27 de enero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0101-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de enero de 2023, presentado por el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, Vicerrector Académico (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Apertura, Carga Lectiva y Carga Horaria Adicional, para Cursos de Verano 2023, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 759-2020-CU-UJCM, de fecha 22 de mayo de 2020, en su artículo primero, se aprobó los costos de cursos autofinanciados, en S/.250.00 (Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y S/. 270.00 (Doscientos Setenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cuyas especificaciones del cálculo según el número de estudiantes y créditos, se consigna en los cuadros adjuntos; y, en su segundo artículo, se encargó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1623-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, en su artículo primero, se aprobó la apertura de Cursos de Verano 2023, para estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, solo para cursos de nivelación; en su artículo segundo, se aprobó el Calendario Académico para Cursos de Verano 2023, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; y, en su artículo tercero, se encargó a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0043-2023-R-UJCM, de fecha 13 de enero de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para Cursos de Verano 2023, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0046-2023-R-UJCM, de fecha 16 de enero de 2023, en su artículo primero, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Calendario Académico para Cursos de Verano 2023, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado en el artículo segundo de la Resolución de Consejo Universitario N° 1623-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022; y, en su artículo segundo, se encargó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la ejecución de lo dispuesto en el artículo precedente de la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0085-2023-R-UJCM, de fecha 23 de enero de 2023, se aprobó el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes de Cursos de Verano 2023, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadro adjunto;

Que, mediante Oficio N° 016-2023-CPIAM-FAIA-UJCM, de fecha 24 de enero de 2023, el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, informa al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que ha recibido la solicitud del estudiante Juan Enrique Cutipa Cansaya, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo, sobre Apertura del curso de: Análisis y Contaminación Atmosférica, del VII ciclo, Plan 2016, en el periodo Cursos de Verano 2023; por lo que, remite la respectiva Carga Lectiva y Carga Horaria Adicional, para su aprobación correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 054-2023-DFAIA/UJCM, de fecha 25 de enero de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, remite al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanatura N° 058-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 25 de enero de 2023, que en su artículo primero, propone con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Apertura de Cursos de Verano 2023, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo; y, en su artículo segundo, propone con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria para Cursos de Verano 2023, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo, según se detalla en la parte resolutive de la Resolución;

Que, mediante Expediente N° 0252-V-R-UJCM, de fecha 25 de enero de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación antes citada, sea derivada al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0101-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de enero de 2023, el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, Vicerrector Académico (e), informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 058-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 25 de enero de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral con a dar cuenta a Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 0272-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 27 de enero de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

...//



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0098-2023-R-UJCM

Moquegua, 27 de enero de 2023

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Apertura Adicional de Cursos de Verano 2023 (autofinanciados), dirigido a un estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VII	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE	153002011P	ILO	2016	II

Artículo Segundo. - **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria Adicional de Cursos de Verano de 2023 (autofinanciados), de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Filial Ilo, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	HORAS VERANO	TURNO SECC.	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
VII	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	3	2	5	10	M-A	2016	21439706	URBANO FERMIN VASQUEZ ESPINO	INGENIERO AGRÓNOMO /MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO TIEMPO PARCIAL

Artículo Tercero. - **PRECISAR**, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá(n) asumir los pagos por dichos cursos, según tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados.

Artículo Cuarto. - **ENCARGAR**, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 058-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 25 de enero de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en trece (13) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Reymer Morales
Mg. Daria Beatriz Reymer Morales
Secretaría General Adjunta

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• FAIA
• OCJA
• RRHH
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. ING. AMBIENTAL
• ERP
• FILIAL ILO
• C.P. ING. AMBIENTAL / FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°058-2023-DFAIA-UJCM

Moquegua, 25 de enero del 2023

Visto; el **INFORME N°016-2023-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 25 de enero del 2023, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **APROBACIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA PARA CURSOS DE VERANO 2023, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, FILIAL ILO.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°1623-2022-CU-UJCM**, de fecha 28 de octubre del 2022, se aprueba la apertura de Cursos de Verano 2023, para estudiantes de las diferentes carreras profesionales, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, solo para cursos de nivelación;

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N°0046-2023-R-UJCM**, de fecha 16 de enero del 2023, se modifica, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, el Calendario Académico para Cursos de Verano 2023, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado en el artículo segundo de la Resolución de Consejo Universitario N° 1623-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022;

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N°0085-2023-R-UJCM**, de fecha 23 de enero del 2023, donde se aprueba, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes de Cursos de Verano 2023, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, según **SOLICITUD**, que presenta el estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, donde solicita la apertura de cursos de Verano 2023, por nivelación;

Que, mediante **INFORME N°016-2023-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 25 de enero del 2023, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **Apertura de Cursos de Verano 2023 - por nivelación**, tramite solicitado por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ambiental – Filial Ilo, para la respectiva aprobación;

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021, y a lo solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de **CURSOS DE VERANO 2023**, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo, según el siguiente detalle:

N°	CICLO	CURSO	NOMBRE Y APELLIDOS	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA
01	VII	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE	153002011P	ILO	2016	II

Artículo 2°.- PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA PARA CURSOS DE VERANO 2023, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE AMBIENTAL, FILIAL ILO**, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	TH VERANO	PLAN	SECC.	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
VII	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	3	2	5	10	2016	M-A	21439706	VASQUEZ ESPINO URBANO FERMIN	INGENIERO AGRÓNOMO / MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO TIEMPO PARCIAL

Artículo 3°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario para su ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCV/DFAIA
C.c. Consejo Universitario
Interesados
Archivo



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
DECANO



INFORME N° 016-2023-CPIAM-FAIA-UJCM

25 ENERO 2023

N° REGISTRO: 167
RECIBIDO POR: Irene

A : DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

ASUNTO : REMITO CARGA LECTIVA Y HORARIA PARA APERTURA DE CURSOS DE VERANO 2023 SEGÚN CRONOGRAMA ADICIONAL

REFERENCIA : RESOLUCIÓN RECTORAL N° 085-2023-R-UJCM

FECHA : Moquegua, 24 de Enero de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a la vez en atención a los documentos de referencia, presentado por los alumnos de la C.P de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo del plan de estudios 2016; **solicitan apertura de curso (CURSOS PARA NIVELACIÓN)**, para el **CICLO VERANO 2023**, por la modalidad de cursos autofinanciados; según detallo en el siguiente cuadro:

CURSO VERANO							
N°	CICLO	CURSO AUTOFINANCIADO	NOMBRE Y APELLIDO	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA
01	VII	ANALISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE	153002011P	ILO	2016	II

Así mismo adjunto la carga lectiva de los cursos de verano 2023, para cursos de especialidad en los siguientes cuadros.

CICLO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	TH VERANO	PLAN	SECC.	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
VII	ANALISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	3	2	5	10	2016	M-A	21439706	VASQUEZ ESPINO, URBANO FERMIN	INGENIERO AGRONOMO /MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO TIEMPO PARCIAL

Por tanto, en atención a lo solicitado y verificando la conformidad de los documentos presentados esta Dirección emite **OPINIÓN FAVORABLE** a fin de que se autorice la **APERTURA** del curso de Recuperación y Nivelación VERANO 2023 mencionado en el cuadro superior.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Edgar Bedoya Justo
 DIRECTOR E.P. ING. AMBIENTAL

ACFQ/CPIAM
CC. Archivo.



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL - SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO
CURSOS AUTOFINANCIADO

TURNO:	MAÑANA	SEMESTRE:	VERANO 2023	CICLO:	VII		
AULA N°:	VIRTUAL			SECCIÓN:	A		
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 -13:00							
13:00 -13:45							
13:45 -14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15	ANALISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	ANALISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA					
18:15 - 19:00							
19:00- 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							

CARTA DE INVITACIÓN N° 03-IAM-2023

Señor:

MGR. URBANO FERMIN VASQUEZ ESPINO

Presente.-

Distinguido Doctor:

Con un saludo cordial me es grato confirmar a usted que la Universidad José Carlos Mariátegui, a través de la Comisión evaluadora de la Carrera profesional de Ingeniería Ambiental, le extiende la invitación formal para ser parte de la plana docente para CICLO VERANO 2023, tomando en consideración del conocimiento de su profesionalismo y responsabilidad para el ejercicio de la docencia universitaria se le estará brindando un total de 10 horas académicas, con las siguientes Asignaturas:

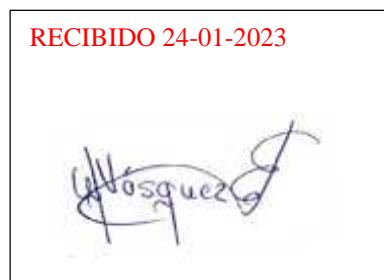
CICLO	PLAN	ASIGNATURA	HORAS VERANO	HORAS			SECCION	CARRERA PROFESIONAL
				HT	HP	TH		
VII	2016	ANALISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA	10	3	2	5	M-A	INGENIERÍA AMBIENTAL

Así también, debe hacer llegar su expediente con la documentación requerida, hasta el 26 de ENERO del presente año.

Sin otro particular, me despido de usted reiterando mi especial consideración y estima personal.

Moquegua, 24 de enero del 2023

Atentamente,



SOLICITUD PERSONAL																									
SOLICITO:			Aperturar cursos autofinanciados																						
RECEPCIÓN:			FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA – ILO																						
DIRIGIDO A:		Escuela profesional Ingeniería Ambiental - UJCM																							
APELLIDOS Y NOMBRES:		Cutipa Cansaya Juan Enrique																							
ESCUELA PROFESIONAL:		Ingeniería Ambiental		FILIAL ILO																					
CÓDIGO:		153002011P	DNI:	70414824	TELÉFONO: 922403598																				
CORREO ELECTRÓNICO:		juanenriquecutipacansaya@gmail.com																							
DOMICILIO:		Alto Ilo Chalaca C - 8																							
A usted, respetuosamente Expongo:																									
Que necesito apertura de curso autofinanciado de:																									
- ANÁLISIS Y CONTAMINACION ATMOSFÉRICA																									
- GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS																									
En el transcurso de esta semana voy a regularizar mi récord académico, espero su comprensión gracias.																									
ADJUNTO:		Compromiso de pago																							
		Declaración jurada																							
		Constancia de no Adeudo																							
POR LO EXPUESTO SOLICITO A USTED ACCEDER A MI SOLICITUD.																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 10%;">Ciclo</th> <th style="width: 55%;">Asignatura</th> <th style="width: 15%;">Plan</th> <th style="width: 20%;">N° DE CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">07</td> <td>ANÁLISIS Y CONTAMINACION ATMOSFÉRICA</td> <td style="text-align: center;">2016</td> <td style="text-align: center;">04</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">09</td> <td>GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</td> <td style="text-align: center;">2016</td> <td style="text-align: center;">03</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">TOTAL DE CREDITOS: <u>07</u></p>						Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS	07	ANÁLISIS Y CONTAMINACION ATMOSFÉRICA	2016	04	09	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	2016	03								
Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS																						
07	ANÁLISIS Y CONTAMINACION ATMOSFÉRICA	2016	04																						
09	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	2016	03																						
ILO, 10 DE ENERO DEL 2023																									



JUAN ENRIQUE CUTIPA CANSAYA
DNI: 70414824

ANEXO 03

COMPROMISO DE PAGO

Yo, **CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE** identificado con **D.N.I N° 70414824** de la Carrera Profesional de **INGENIERÍA AMBIENTAL**, con código N° **153002011P** con domicilio en **ALTO ILO CHALACA C – 8**.

DECLARO LO SIGUIENTE:

1. Matricularme en las asignaturas de:

CICLO	ASIGNATURA	PLAN
07	ANÁLISIS Y CONTAMINACION ATMOSFÉRICA	2016
09	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	2016

2. Asumir el costo íntegro del curso autofinanciado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario.

ILO, 10 DE ENERO DEL 2023



JUAN ENRIQUE CUTIPA CANSAYA
DNI: 70414824

ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE** identificado con **D.N.I N° 70414824** de la Carrera Profesional de **INGENIERÍA AMBIENTAL**, con código N° **153002011P** con domicilio en **ALTO ILO CHALACA C- 8**.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- a) Que he sido informado (a) sobre las actividades de cese de la Universidad José Carlos Mariátegui, motivo por el cual no se ofrecen en el presente año académico los semestres I y II de las diferentes escuelas profesionales.
- b) Que puedo reanudar estudios en mí mismo plan, siempre y cuando tenga pendiente hasta ocho (08) asignaturas por aprobar.
- c) Que en caso de tener más de ocho (08) asignaturas por aprobar, puedo reanudar estudios, pero tendré que adecuar me al plan vigente de mi escuela.
- d) Que, en ambos casos de solicitar la reanudación, inciso b y c, cuando se tengan asignaturas pendientes de aprobar, que la universidad no ofrece por el proceso de las actividades de cese, dichas asignaturas serán **AUTOFINANCIADAS POR MI PERSONA** y solicitadas para su correspondiente autorización, según lo establecido en el Manual de Procedimientos.

Habiendo tomado conocimiento de la información proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui, suscribo la presente en señal de conformidad y salvaguarda de la universidad.

ILO, 10 DE ENERO DEL 2023



JUAN ENRIQUE CUTIPA CANSAYA
DNI: 70414824



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 153002011P
ALUMNO : CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA AMBIENTAL

Nro.: 2023100098

Nro.	Sem	Cod.	Nombre de Asignatura	T-S	Tipo	Plan	Cred.	Nota	#Mat.
CICLO I									
1	201601	IA 101	MATEMÁTICA BÁSICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	11	1
2	201601	IA 102	CÁLCULO I	M-A	Prom.	2016 V-02	4	12	1
3	201601	IA 103	DIBUJO DE INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	10	1
4	201801	IA 103	DIBUJO DE INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	9	2
5	201901	IA 103	DIBUJO DE INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	15	3
6	201601	IA 104	LENGUAJE Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
7	201601	IA 105	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
8	201601	IA 106	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	2	12	1
9	201601	IA 107	ACTIVIDAD FORMATIVA (DEPORTE)	M-A	Prom.	2016 V-02	1	12	1
CICLO II									
10	201602	IA 201	CÁLCULO II	M-A	Prom.	2016 V-02	4	11	1
11	NIV16	IA 202	ALGEBRA LINEAL	M-A	Prom.	2016 V-02	4	11	2
12	201602	IA 202	ALGEBRA LINEAL	M-A	Prom.	2016 V-02	4	10	1
13	201602	IA 203	FÍSICA I	M-A	Prom.	2016 V-02	4	12	1
14	201602	IA 204	QUÍMICA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-02	4	11	1
15	201602	IA 205	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
16	201602	IA 206	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	M-A	Prom.	2016 V-02	1	16	1
CICLO III									
17	201701	IA 301	CÁLCULO III	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
18	201701	IA 302	FÍSICA II	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
19	201701	IA 303	BIOLOGÍA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1
20	201701	IA 304	QUÍMICA ORGÁNICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	9	1
21	NIV18	IA 304	QUÍMICA ORGÁNICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	11	2
22	201701	IA 305	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	M-A	Prom.	2016 V-02	3	7	1
23	201801	IA 305	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	2
24	201701	IA 306	GEOLOGÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
25	201701	IA 307	ACTIVIDAD FORMATIVA (ORATORIA Y LIDERAZGO)	M-A	Prom.	2016 V-02	1	0	1



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 153002011P
ALUMNO : CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA AMBIENTAL

Nro.: 2023100098

CICLO IV									
26	NIV22	IA 307	ACTIVIDAD FORMATIVA (ORATORIA Y LIDERAZGO)	M-A	Prom.	2016 V-02	1	17	2
CICLO IV									
27	202002	IA 401	QUÍMICA ANALÍTICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	12	3
28	201802	IA 401	QUÍMICA ANALÍTICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	4	1
29	201902	IA 401	QUÍMICA ANALÍTICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	9	2
30	201802	IA 402	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	M-A	Prom.	2016 V-02	4	12	2
31	201702	IA 402	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	M-A	Prom.	2016 V-02	4	10	1
32	201702	IA 403	MÉTODOS NUMÉRICOS	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
33	201702	IA 404	ECONOMÍA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-02	2	13	1
34	201702	IA 405	FISICOQUÍMICA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	4	1
35	201802	IA 405	FISICOQUÍMICA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	2	2
36	202002	IA 405	FISICOQUÍMICA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	3
37	201802	IA 406	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	13	2
38	201702	IA 406	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	9	1
CICLO V									
39	202101	IA 501	TERMODINÁMICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	11	1
40	201801	IA 502	MECÁNICA DE FLUIDOS	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1
41	201801	IA 503	EDAFOLOGÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1
42	202101	IA 504	BIOQUÍMICA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-02	4	14	1
43	202002	IA 505	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	14	2
44	201901	IA 505	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	5	1
45	201801	IA 506	SOCIEDAD Y CULTURA PERUANA	M-A	Prom.	2016 V-02	2	15	1
CICLO VI									
46	202102	IA 601	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-02	4	17	1
47	202102	IA 602	INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS INDUSTRIALES	M-A	Prom.	2016 V-02	3	13	1
48	201802	IA 603	LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-02	3	13	1
49	202002	IA 604	HIDROLOGÍA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1
50	201802	IA 605	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	M-A	Prom.	2016 V-02	3	13	1
51	202102	IA 606	QUÍMICA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-02	4	17	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 153002011P
ALUMNO : CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA AMBIENTAL

Nro.: 2023100098

CICLO VII										
52	202201	IA 701	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	M-A	Prom.	2016 V-02	4	9	1	
53	202201	IA 702	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN AGUAS	M-A	Prom.	2016 V-02	4	9	1	
54	202202	IA 702	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN AGUAS	M-A	Prom.	2016 V-02	4	13	2	
55	201901	IA 703	ANÁLISIS Y CONTAMINACIÓN SUELOS	M-A	Prom.	2016 V-02	4	12	1	
56	201901	IA 704	ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	M-A	Prom.	2016 V-02	2	11	1	
57	202201	IA 705	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1	
CICLO VIII										
58	202002	IA 801	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1	
59	202202	IA 802	PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	M-A	Prom.	2016 V-02	4	15	1	
60	202002	IA 804	ECONOMÍA AMBIENTAL	M-B	Prom.	2016 V-02	3	15	1	
CICLO IX										
61	202001	IA 904	DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-02	2	13	1	
62	202201	IA 905	SEMINARIO DE TESIS	NIN-A	Prom.	2016 V-02	3	11	1	
CICLO X										
63	202202	IA 1004	PREVENCIÓN, ANÁLISIS Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1	
ELECTIVO										
64	202002	EIA:005	ELECTIVO II: RESOLUCION DE CONFLICTOS AMBIENTALES (E)	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1	
65	202201	EIA003	ELECTIVO I: MINERIA Y MEDIO AMBIENTE (E)	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1	
66	202201	EIA012	ELECTICO III: GERENCIA DE EMPRESAS AMBIENTALES (E)	M-A	Prom.	2016 V-02	3	12	1	

PROM. POND. ACUM. : 11.22
 CRÉDITOS APROBADOS : 160
 CRÉDITOS LLEVADOS : 212
 CRÉDITOS DEL PLAN (Min) : 200

REGISTRO : 098-2023-OSA/ILO
COMPROBANTE : B020-00107126

USUARIO: MTL

MOQUEGUA, 20 de enero del 2023

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 DIRECTOR GENERAL
 C.P.C. Darla Beatriz Reymer Morales
 DIRECCIÓN GENERAL





CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



OFICINA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

CODIGO: 153002011P


Constancia N° 0056-2023

Apellidos y Nombres: CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE

Fecha 10/01/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA AMBIENTAL

Sede ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 10/05/2023



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



OFICINA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

CODIGO: 153002011P


Constancia N° 0056-2023

Apellidos y Nombres: CUTIPA CANSAYA JUAN ENRIQUE

FECHA 10/01/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA AMBIENTAL

SEDE ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 10/05/2023



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Al Servicio de una Educación Universitaria con Calidad"

Moquegua, 27 de enero del 2023.

F97HCF58C! 'I >7A

EXP. 0272-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug%\$.).' + 'U'a 'Z&+#\$%&\$&'

OFICIO N° **0101-2023-VRA.** /UJCM

Señor:

Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ

Rector de la UJCM

Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°054-2023-DFAIA/UJCM - EXP. 0252-V-R-UJCM



Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución Decanato de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

— **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°058-2023-DFAIA-UJCM**

PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de **CURSOS DE VERANO 2023**, de la Carrera Profesional de **Ingeniería Ambiental**, Filial Ilo.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

M. Vidal
DR. MAXIMO VIDAL BECERRA VALENZUELA
VICERRECTOR ACADÉMICO (e)

C.c. Archivo



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 25 de enero del 2023

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 0252-V-R-UJCM

Dcf FCG5 U'Ug '\$' . ' %\$ 'd'a 'Z&) #%&\$\$&'

OFICIO N°054-2023-DFAIA/UJCM

Señor:

DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ

Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

Presente.-

ASUNTO : REMITO RESOLUCIÓN PARA RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°058-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de CURSOS DE VERANO 2023, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
DECANO
DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
DECANO

ARCV/DFAIA.
C.c. Archivo



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, febrero 06 de 2023

OFICIO N° 0038-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector
Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

F97HCF58C!i >7A

EXP. 0415-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'\$' .&&.* d'a 'Z\$, #&&#&#&'

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR A CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 09 al 30 de enero de 2023 (entre el 0033 al 0120), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

J-SG/UJCM

C.C.:
ARCHIVO